
AVISO DE REINICIO DE FUNCIONES DEL MAESTRO GUILLERMO A. FRANCO ESPINOSA, COMO NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 77 DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE OTUMBA.

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 fracción V de la Ley del Notariado del Estado de México, comparezco para dar el correspondiente aviso de reincorporación a mis funciones como titular de la Notaría 77 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Otumba, con efectos a partir del día 23 de enero de 2025, en virtud de haber concluido la licencia que me fue concedida por el Titular del Ejecutivo del Estado por acuerdo de fecha veintitrés de marzo de dos mil veintidós.

A T E N T A M E N T E.

M. EN D. GUILLERMO A. FRANCO ESPINOSA.- NOTARIO TITULAR 77 DEL ESTADO DE MÉXICO.- RÚBRICA.